



CONFEDERACIÓN COLOMBIANA DE ONG - CCONG

PLANEACIÓN ESTRATÉGICA CCONG DEFICIONES ESTRATÉGICAS 2015-2022

BOGOTÁ, JUNIO DE 2015



PLANEACIÓN ESTRATÉGICA CCONG 2015-2022

PRESENTACION

La Confederación Colombiana de ONG – CCONG con el ánimo de responder a los cambios en el sector y en el contexto y de lograr un mayor impacto en el fortalecimiento de las organizaciones sin ánimo de lucro decidió emprender un proceso de planeación estratégica de la CCONG para el periodo 2015 -2022. Con la participación de organizaciones confederadas y de otros actores relevantes se recogieron los insumos para elaborar el planteamiento estratégico que tiene como fin lograr un sector social fuerte y capaz de incidir en lo público; de aportar al desarrollo y a la construcción de la paz en los territorios; y en la construcción de políticas y lineamientos nacionales e internacionales en materia de desarrollo.

La hipótesis central es que “la CCONG y sus organizaciones confederadas regionales y nacionales son un actor corresponsable y relevante para la consolidación de la paz y el desarrollo sostenible, a partir de la incidencia en lo público, es decir de su participación en el ciclo de las de las políticas públicas y el control social”. En este sentido, la CCONG renovó su misión, visión, líneas de trabajo y estructura organizativa a fin de orientar sus acciones de valor en los próximos años.

En el presente documento, se brindan los elementos de contexto del sector, así como las definiciones sobre el camino estratégico a seguir. La planeación estratégica de la CCONG que se presenta a continuación partió de “construir sobre lo construido” para proponer acciones de valor; visibilizar las dinámicas territoriales; y potenciar la diversidad de las organizaciones que hacen parte de la CCONG.

1. CONTEXTO

Las entidades sin ánimo de lucro en Colombia, como un actor corresponsable desde los diferentes territorios y pese a las dificultades que se presentan en un país en situación de conflicto, han construido escenarios, alianzas, propuestas y acciones de valor para ejercer su papel en el ámbito de lo público y seguir aportando a la garantía del Estado Social de Derecho.

Este rol se reafirmó en los diferentes procesos de consulta que realizó la Confederación en el 2014¹ que además permitieron entender el contexto actual de las organizaciones y que para los efectos de la planeación estratégica se resalta lo siguiente:

La CCONG reconoce los avances que en materia de compromisos y declaraciones internacionales ha suscrito el país, los cuales han sido adoptados por la reglamentación nacional y local, y que buscan reconocer y garantizar los derechos de la sociedad civil como el de la libre asociación, el acceso a la información, el derecho a la participación y el control social, entre otros. Sin embargo, existe una serie de obstáculos en el **contexto institucional** que enfrentan las entidades sin ánimo de lucro – ESAL– y que limitan su acción, como:

- a) La ausencia de una política orientada a promover, fortalecer y proteger específicamente la acción de las OSC, reconociéndolas como un actor del desarrollo que complementa de manera responsable, la labor del Estado.
- b) Disponibilidad de recursos: La inexistencia de una norma que permita a las ESAL acceder a recursos públicos. Los procesos de contratación pública limitan la participación de la OSC, especialmente por: i) consideran a las OSC como “entidades operadoras” y no como un sector que es corresponsable en los procesos de desarrollo; ii) se privilegia las organizaciones empresariales sobre las demás ESAL, básicamente por escenarios de desconfianza; iii) la cooperación internacional cambió y se habla de otras modalidades como la cooperación sur-sur, a la cual no tienen acceso las organizaciones; iv) hay altos niveles de competencia por los recursos, factor que afecta la especialización de las organizaciones, entre otros aspectos.
- c) Hay pocos escenarios de visibilización y socialización de los resultados de las OSC, sus impactos, su incidencia y sus aportes a la democracia y al desarrollo del país.
- d) Bajo reconocimiento institucional a las ESAL para participar de forma activa y vinculante en los espacios de participación y en ejercicio al derecho al control social.
- e) Débil relacionamiento entre las OSC y el Estado, donde fenómenos como la corrupción, el clientelismo y la violencia minaron la confianza entre las partes y debilitaron la cultura democrática.
- f) Falta de claridad en aspectos legales y tributarios, y propuestas que buscan el incremento de tributos hacia el sector.
- g) Debilidad en los procesos de registro, control y vigilancia de las ESAL y escasa información que permita la toma de decisiones públicas y privadas para el fortalecimiento de la oferta de valor.

Pese a este contexto, las organizaciones han demostrado su capacidad para desempeñar un rol eficaz como actores de desarrollo independientes y sus aportes se pueden reconocer en:

¹ Consultar: 1. [Agenda de incidencia para un ambiente habilitante para las OSC](#). 2. [Aportes realizados a la hoja de ruta denominada “el compromiso de la Unión Europea con la sociedad civil colombiana](#). 3 [Estudio piloto sobre ambiente habilitante para las OSC en Colombia](#).

- a) La diversidad de organizaciones sociales que tiene el país, las cuales han producido investigación; han creado novedosas forma de difusión del conocimiento; han innovado en la utilización de metodologías, modelos de atención y prestación de servicios sociales; han fortalecido la descentralización y han aportado a la construcción de la paz.
- b) Se han comprometido con los principios para la eficacia de las OSC al desarrollo de: respetar y promover los derechos humanos y la justicia social; incorporar la equidad y la igualdad de género a la vez que promover los derechos de las mujeres y las niñas; asegurar en sus acciones la apropiación democrática y la participación de todas las personas, así como la sostenibilidad ambiental.
- c) En sus prácticas institucionales, muchas de las organizaciones han incorporado la transparencia y la rendición de cuentas como un deber ser de su responsabilidad social de su accionar.
- d) Han establecido alianzas equitativas y solidarias para generar procesos sostenidos de desarrollo.

Pese a estos grandes esfuerzos, las organizaciones sociales aun tienen varias debilidades en los que deben fortalecer su accionar:

- a) No hay procesos recurrentes de sistematización y escalonamiento de las innovaciones sociales, especialmente por la falta de recursos financieros, por los tiempos de los proyectos y la no continuidad de los mismos.
- b) No se producen, con la frecuencia necesaria, escenarios de encuentro y diálogo de saberes entre las organizaciones que permita el intercambio de experiencias y la articulación de acciones.
- c) La sostenibilidad técnica y financiera de las OSC, las redes, alianzas y sinergias es cada día más limitada, su oferta de valor se limita a la ejecución de proyectos afectando los objetivos misionales.
- d) La rigurosidad en el cumplimiento de prácticas de transparencia y rendición de cuentas aun es precaria en muchas organizaciones.
- e) Muchas organizaciones tienen debilidades en su relacionamiento con su base social, con sus beneficiarios o las personas a las que representan.

2. DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

2.1 ¿QUÉ ES LA CCONG?

Definición:

La Confederación Colombiana de Organizaciones No Gubernamentales – CCONG, es una organización nacional de entidades sin ánimo de lucro - ESAL, creada en 1989, que agrupa federaciones regionales



y departamentales, asociaciones, corporaciones y fundaciones nacionales que trabajan por el bien común; el desarrollo sostenible; la promoción, seguimiento y garantía de los derechos humanos; la gobernanza, la democracia y la paz.

Misión:

Lideramos el fortalecimiento de las entidades sin ánimo de lucro - ESAL para que sean protagonistas del desarrollo en Colombia y asumimos la vocería del colectivo en temas comunes para desarrollar soluciones que posicionen y beneficien al sector.

Visión:

Ser una organización que trabaja por un entorno favorable para las entidades sin ánimo de lucro – ESAL y un referente del sector en el ámbito nacional e internacional.

Desde su creación y en procesos sucesivos de consulta amplia a sus miembros la CCONG ha identificado, los siguientes valores y principios que guían su actuación:

Valores y principios:

La CCONG promueve y defiende los valores de la solidaridad, el respeto a la diferencia y la integridad como la valoración de la consistencia y coherencia entre el pensar, el sentir y el actuar.

Las acciones que desarrolla la CCONG son guiadas por los principios de:

- **Corresponsabilidad y subsidiariedad:** las organizaciones entienden la obligación de todos de contribuir al progreso social del país.
- **Participación:** las organizaciones son abiertas a la participación plural de los diferentes actores y posicionan la diversidad como una condición que enriquece la construcción de lo público.
- **Transparencia y autorregulación:** las organizaciones entienden la importancia de darse sus propias formas de regularse y asumir la transparencia y rendición de cuentas como un compromiso ético de estar abiertos al escrutinio social y responder por las acciones que se desarrollan.

3. LINEAS ESTRATEGICAS 2015 - 2022

Para el logro de la misión se desarrollarán las siguientes líneas estratégicas:

Líneas estratégica:		Fortalecimiento de capacidades organizacionales	
¿Qué vamos a realizar?	Potenciar la gestión, la oferta de valor y las capacidades y competencias de las	¿Para qué?	<ul style="list-style-type: none"> • Para ampliar el impacto y la sostenibilidad de las organizaciones. • Para impulsar la participación e incidencia de las organizaciones.

	organizaciones		
¿Cómo?	<ul style="list-style-type: none"> Orientando, asesorando, facilitando y acompañando a las ESAL en su fortalecimiento interno (temas legales, tributarios, contables, de contratación, comunicación, uso de tecnologías de información, gestión de recursos y sostenibilidad) y externo (incidencia, trabajo en red, interlocución efectiva) Promoviendo la autorregulación mediante prácticas de acreditación; transparencia y rendición de cuentas; códigos de buen gobierno; entre otras. 		
Metas:	<ul style="list-style-type: none"> Al 2020, la CCONG diseña e implementa un sistema de acreditación de ESAL reconocido y que sirve de aval a las organizaciones ante diversos actores. Al 2022, se han acreditado al menos 300 entidades sin ánimo de lucro. Al 2022, la CCONG ha incrementado su presencia en al menos 6 departamentos y ha fortalecido 6 federaciones regionales de acuerdo con el índice de capacidades organizaciones. Al 2022, al menos 300 ESAL adoptan prácticas de autorregulación y se incrementa cada año en un 25%. 		

Líneas estratégica:		Incidencia y visibilización en lo público	
¿Qué vamos a realizar?	Incrementar la participación y representación en espacios de diálogo, construcción y concertación con actores y sectores del desarrollo	¿Para qué?	Para el reconocimiento y posicionamiento de las ESAL como expresión de la sociedad civil que contribuye al desarrollo. Para lograr un ambiente favorable para la labor de las ESAL.
¿Cómo?	<ul style="list-style-type: none"> Propiciando espacios de diálogo y encuentro con actores públicos y privados del orden nacional e internacional. Aportando contenidos e insumos para la participación activa e informada de las ESAL. Acompañando la gestión, implementación y seguimiento a agendas nacionales e internacionales. 		
Metas:	<ul style="list-style-type: none"> Al 2022, la CCONG incrementa su participación en al menos cinco espacios de diálogo e incidencia que contribuyen a alcanzar su objeto misional. Al 2022, la CCONG es un referente del sector y ha contribuido al reconocimiento y posicionamiento de las ESAL. 		

Líneas estratégica:		Gestión del Conocimiento	
¿Qué vamos a realizar?	Facilitar el encuentro y propiciar el intercambio de saberes y experticias de las organizaciones confederadas	¿Para qué?	Para identificar iniciativas de innovación social y prácticas que permitan ampliar el impacto de las organizaciones y producir nuevo conocimiento.
¿Cómo?	<ul style="list-style-type: none"> Promoviendo el acercamiento y el diálogo interinstitucional a través de mesas temáticas o sectoriales. 		

	<ul style="list-style-type: none"> • Produciendo información y visibilizando la oferta de valor e iniciativas de las ESAL.
Metas:	<ul style="list-style-type: none"> • Al 2022, la CCONG conforma con sus confederados al menos diez mesas de trabajo para la gestión del conocimiento. • Al 2022, la CCONG genera alianzas con la academia y centros de investigación para producir información acerca del sector y generar nuevo conocimiento.

Líneas estratégica:	Comunicación y divulgación de información		
¿Qué vamos a realizar?	Socializar e informar de manera oportuna y permanente las contribuciones que realiza la CCONG y las organizaciones confederadas al desarrollo del país.	¿Para qué?	<p>Para incrementar la credibilidad hacia el sector</p> <p>Para aportar a la construcción de imaginarios positivos sobre las acciones de las ESAL y su aporte al desarrollo y la paz.</p>
¿Cómo?	<ul style="list-style-type: none"> • Diseñando e implementando una estrategia de comunicación interna y externa. 		
Metas:	<ul style="list-style-type: none"> • En el 2022 la CCONG es el referente de las ESAL en la construcción de políticas y ha contribuido a mejorar la imagen de las ESAL en el país 		